

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

31180 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud de Dragados Offshore, S.A., de modificación sustancial de la concesión administrativa.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz solicitud de Dragados Offshore, S.A., de modificación sustancial de la concesión unificada, otorgada con fecha 14/04/2010 para "construcción y explotación de una planta industrial de elementos prefabricados de la industria naval, offshore y/o eólica en La Cabezuela-Puerto Real".

Objeto de la modificación sustancial:

Ampliación de la superficie de la concesión, con la incorporación de una parcela de 84.803 m², colindante en el extremo Norte, para actividades complementarias a las realizadas en la concesión, consistentes en la construcción (montaje de módulos y submódulos), premontaje y almacenaje para plataformas HVDC.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art.85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com.

Cádiz, 24 de octubre de 2023.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A230040038-1